



**emsevall**

Entidad Municipal de  
Servicios de La Vall d'Uixó

DILIGENCIA POR LA QUE SE AMPLIA EL NUMERO DE PLAZAS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE PERSONAL LABORAL FIJO-DISCONTINUO CON CATEGORÍA PROFESIONAL DE GUIA BARQUERO/A, TIEMPO COMPLETO, POR TURNO DE ACCESO LIBRE.

El Consejo de Administración de Entidad Municipal de Servicios de La Vall d'Uixó, SLU, (EMSEVALL), en sesión ordinaria celebrada el 15 de enero de 2024, aprobó: la convocatoria para cubrir por el sistema de concurso-oposición tres plazas de personal laboral fijo-discontinuo con categoría profesional de guía barquero/a, tiempo completo, por turno de acceso libre.

La necesidad de cobertura del servicio respecto de este puesto de trabajo, vista la plantilla actual, determina la conveniencia de utilizar todas las plazas de barqueros y barqueras disponibles, que se crearon en el expediente 1/2022 de estabilización del RD 20/21, las cuales no son computables a efectos de Tasa de reposición.

Por ello se ordena: amplía la oferta de plazas a concurso-oposición, en tres, a las tres existentes hasta alcanzar el máximo de seis.

Al tratarse únicamente de un incremento del número de plazas convocadas y no añadirse nuevas especialidades a las convocadas, ni modificarse las condiciones de acceso, no resulta preceptiva la apertura de nuevo plazo de presentación de solicitudes.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el mismo medio informativo.

JOSE  
RAMON|  
LLOPIS|  
COTANDA

Firmado  
digitalmente por  
JOSE RAMON|  
LLOPIS|COTANDA  
Fecha: 2024.04.02  
18:03:19 +02'00'

La Vall d'Uixó, FDO. El Responsable de RR HH en funciones de gerente